



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDIÓ POR SECRETARÍA INFÓRMESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE EL PROYECTO DE SENTENCIA PARA DEFINIR ESTA INSTANCIA SE REGISTRÓ PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR LA SALA CONFORMADA CON LOS CONJUECES DESIGNADOS. EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **EXPEDIENTE 11001-02-03-000-2026-03111-00 ACUMULADO: 11001-02-03-000-2026-05384** INSTARURADA POR JAIME IGNACIO ECHEVERRI ZAPATA CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA.; POR LO TANTO, SE NOTIFICA POR AVISO A ORFA LÍA MESA PÉREZ Y LINA MARIA HINCAPIÉ MESA,DARIO DE JESUS HINCAPIE CARDONA,RAFAEL JENARO HINCAPIÉ CARDON Y URIEL DE JESÚS BEDOYA OSPINA EN EL PROCESO NO **05000-31-21-002-2020-00040-01**. Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA